



Bogotá, D.C. 15 de marzo de 2017

RESOLUCIÓN No. 007

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Encargar de la Dirección de la Oficina de Planeación Académica de la Universidad al doctor Carlos Arturo Montoya Londoño a partir de la fecha de la presente Resolución.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017).

A large, handwritten signature in black ink.

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente

A handwritten signature in black ink.

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General